



BOLETIN OFICIAL

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 22 de febrero de 2022

NÚM. 24

S U M A R I O

SERIE E:

Interpelaciones, Mociones y Declaraciones Políticas:

—Declaración institucional por la que el Parlamento de Navarra se reafirma en la lucha contra la discriminación por orientación e identidad sexual y expresión de género en el deporte. Aprobación por la Junta de Portavoces (Pág. 3).

SERIE F:

Preguntas:

—Pregunta sobre los proyectos de infraestructuras de energías renovables con informe medioambiental desfavorable, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Laura Aznal Sagasti (Pág. 4).

—Pregunta sobre la reducción de las tarifas de escolaridad de las escuelas infantiles de 0 a 3 años, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Aguirre Oviedo (Pág. 5).

—Pregunta sobre la eficacia y eficiencia de las medidas recogidas en el Real Decreto-ley 29/2021 relativas al precio de la electricidad, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Asiain Torres (Pág. 5).

—Pregunta sobre los objetivos y metas para alcanzar los retos planteados a través de la convocatoria de ayudas para la realización de proyectos estratégicos de I+D 2022-2025, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Asiain Torres (Pág. 6).

—Pregunta sobre las medidas que se están poniendo en marcha en materia de digitalización de la Justicia, formulada por la Ilma. Sra. D.^a María Virginia Magdaleno Alegría (Pág. 7).

—Pregunta sobre la explotación del yacimiento Mina Muga, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Ainhoa Aznárez Igarza (Pág. 8).

—Pregunta sobre el retraso en la puesta en marcha del Plan de Igualdad, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Patricia Perales Hurtado (Pág. 8).

—Pregunta sobre la actualización de la normativa básica de salud, formulada por el Ilmo. Sr. D. Domingo González Martínez (Pág. 9).

—Pregunta sobre el cumplimiento de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a modificar la Ley Foral 14/2005, del Patrimonio Cultural de Navarra, para actualizarla al nuevo marco jurídico resul-

- tante de la aprobación de la Ley Foral 1/2019, de 15 de enero, de Derechos Culturales de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jabi Arakama Urtiaga (Pág. 9).
- Pregunta sobre el incumplimiento de la Orden Circular 1/2021 en la obra de conversión de la N-121-A en una vía 2+1, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Isabel Olave Ballarena (Pág. 10).
 - Pregunta sobre el cese del Director General de Comunicación y Relaciones Institucionales del Gobierno de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia (Pág. 11).
 - Pregunta sobre las acciones tomadas por el Departamento de Desarrollo Económico para garantizar la financiación con fondos europeos de los proyectos industriales de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea (Pág. 11).
 - Pregunta sobre la existencia de una planificación temporal y presupuestaria para la llegada de 145.000.000 de euros de los Fondos Europeos para el TAV en Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea (Pág. 12).
 - Pregunta sobre el Fondo de Transferencias Corrientes para la financiación de las entidades locales para el año 2022, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Yolanda Ibáñez Pérez (Pág. 12).
 - Pregunta sobre el Plan del Departamento de Educación para regular la jornada de los escolares en el sistema educativo navarro, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro José González Felipe (Pág. 13).
 - Pregunta sobre las medidas del Departamento de Salud para evitar las agresiones a profesionales sanitarios, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Patricia Fanlo Mateo (Pág. 13).
 - Pregunta sobre el convenio con el Ayuntamiento de Pamplona para la construcción de vivienda pública en los barrios de Etxabakoitz, San Jorge, Milagrosa, Txantrea, Lezkairu y Buztintxuri, formulada por la Ilma. Sra. D.^a María Aranzazu Biurrun Urpegui (Pág. 14).
 - Pregunta sobre la intervención del Instituto Navarro del Deporte para solucionar la situación de dos menores no acompañados para que puedan competir en fútbol juvenil, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Mena Blasco (Pág. 14).
 - Pregunta sobre el informe TEN-T Revision-SPAIN en relación con el TAV, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Ainhoa Aznárez Igarza (Pág. 15).
 - Pregunta sobre las nuevas plazas del ciclo 0-3 de las escuelas infantiles dependientes del Gobierno de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.^a María Luisa De Simón Caballero (Pág. 15).
 - Pregunta sobre la fiscalidad verde como herramienta necesaria para la descarbonización y la transición energética, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pablo Azcona Molinet (Pág. 16).
 - Pregunta sobre las acciones que se van a implementar para mejorar las condiciones laborales y retributivas de los profesionales sanitarios, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Cristina Ibarrola Guillén (Pág. 16).
 - Pregunta sobre el nuevo Decreto de financiación de los Servicios Sociales de Base, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi (Pág. 17).

SERIE G:**Informes, Convocatorias e Información Parlamentaria:**

- Elección de un Patrono para la Fundación navarra para la gestión de servicios sociales públicos (Fundación Gizain). Prórroga del plazo de presentación de candidaturas (Pág. 18).

SERIE I:**Planes, Comunicaciones y Programas:**

- I Plan Estratégico de Convivencia de Navarra. Prórroga del plazo de presentación de propuestas (Pág. 19).

**Serie E:
INTERPELACIONES, MOCIONES Y DECLARACIONES POLÍTICAS**

Declaración institucional por la que el Parlamento de Navarra se reafirma en la lucha contra la discriminación por orientación e identidad sexual y expresión de género en el deporte

APROBACIÓN POR LA JUNTA DE PORTAVOCES

En sesión celebrada el día 21 de febrero de 2022, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“1.- El Parlamento de Navarra se reafirma en la lucha contra la discriminación por orientación e identidad sexual y expresión de género en el deporte.

2.- El Parlamento de Navarra muestra su voluntad para seguir implementando normativas con la implicación de todos los y las profesionales del ámbito deportivo: de entrenadores/as a árbitros/as, de profesores/as a directivos/as; para que todos cuenten con la formación necesaria que les

permita prevenir y aplacar cualquier tipo de conducta intolerante.

3.- El Parlamento de Navarra apoyará todas aquellas medidas de sensibilización en los entornos deportivos, público, clubes, etc., que se propongan en este sentido y que refuercen las acciones encaminadas al respeto de todas las personas independientemente de su orientación sexual o identidad de género.” (10-22/DEC-00009).

Pamplona, 21 de febrero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

**Serie F:
PREGUNTAS**

Pregunta sobre los proyectos de infraestructuras de energías renovables con informe medioambiental desfavorable*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª LAURA AZNAL SAGASTI*

En sesión celebrada el día 21 de febrero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre los proyectos de infraestructuras de energías renovables con informe medioambiental desfavorable, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Laura Aznal Sagasti.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 21 de febrero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Laura Aznal Sagasti, parlamentaria foral del grupo parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para que sea respondida en el Pleno de la Cámara por la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, doña Itziar Gómez.

En el Pleno de control al Gobierno del pasado 10 de febrero de 2022 la Sra. Consejera del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente anunció que recientemente su departamento había emitido informes desfavorables a los proyectos de parques eólicos de Templarios, Aldana, Sierra de Tabar y Kresada. También que la promotora había comunicado la retirada de los avales, así como su renuncia a todos estos proyectos que habían generado un fuerte rechazo social.

Tres de los cuatro proyectos en cuestión son de una potencia superior a los 50 MW y, por tanto, de competencia estatal, a través del correspondiente Ministerio.

A este respecto me gustaría saber:

Ante un informe desfavorable por parte del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra ¿se van a desestimar y por tanto retirar los proyectos afectados por dicho informe, independientemente a que la competencia sea del Gobierno de Navarra o del Estado?

En Iruña-Pamplona, a 13 de febrero de 2022

La Parlamentaria Foral: Laura Aznal Sagasti

Pregunta sobre la reducción de las tarifas de escolaridad de las escuelas infantiles de 0 a 3 años

FORMULADA POR POR EL ILMO. SR. D. JORGE AGUIRRE OVIEDO

En sesión celebrada el día 21 de febrero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la reducción de las tarifas de escolaridad de las escuelas infantiles de 0 a 3 años, formulada por por el Ilmo. Sr. D. Jorge Aguirre Oviedo.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 21 de febrero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Jorge Aguirre Oviedo, adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Educación, para su contestación en el Pleno, la siguiente pregunta oral.

Después del anuncio del Departamento de Educación de aplicar una nueva reducción en las tarifas de escolaridad de las escuelas infantiles de 0 a 3 años e implementar la gratuidad para las rentas más bajas.

¿De qué modo va a afectar la reducción de tarifas en la ciudadanía navarra y en la oferta educativa de la Comunidad Foral?

Pamplona, a 14 de febrero de 2022

El Parlamentario Foral: Jorge Aguirre Oviedo

Pregunta sobre la eficacia y eficiencia de las medidas recogidas en el Real Decreto-ley 29/2021 relativas al precio de la electricidad

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. MIKEL ASIAIN TORRES

En sesión celebrada el día 21 de febrero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la eficacia y eficiencia de las medidas recogidas en el Real Decreto-ley 29/2021 relativas al precio de la electricidad, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Asiain Torres.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 21 de febrero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Mikel Asiain Torres, Parlamentario Foral adscrito al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral con el fin de que sea respondida en el Pleno de la Cámara por la Consejera de Economía y Hacienda.

Desde Geroa Bai hemos echado en falta acciones realmente contundentes y útiles, tanto por parte del gobierno central como de la Comisión Europea, para poner freno al imparable encarecimiento del precio de la energía eléctrica a lo largo de todo el año 2021. Acciones contundentes y útiles, por tanto, en favor de los intereses de la ciudadanía.

El 24 de junio pasado el gobierno estatal decidió establecer de forma excepcional y transitoria –hasta el 31 de diciembre de 2021– una rebaja,

desde el 21 al 10 por ciento en el tipo impositivo del IVA para los contratos de energía eléctrica con una potencia inferior a 10 kw –hogares y parte de pymes–, así como reducir otro de los costes operativos, como es del Impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica.

Dio por hecho que con esas medidas lograría el objetivo de reducir el importe del recibo de la electricidad, propósito que, como es obvio, no se consiguió, pues en apenas unos días ese porcentaje se había visto ampliamente superado por el incremento de las tarifas eléctricas. La realidad es que su precio ha seguido subiendo a lo largo de todo el año.

Navarra, dado que tan solo tiene competencias de gestión pero no de regulación propia en esos impuestos, se vio obligada a armonizarlos con lo establecido en el Estado, lo que supuso una reducción de ingresos para las arcas forales que rondaría los 30 millones de euros en 2021.

Obviando la posibilidad de otro tipo de medidas, el Estado ha prorrogado nuevamente esa disposición a través del Real Decreto 29/2021 para los primeros meses de 2022, por lo que desde Navarra deberemos también aplicarlo, suponiendo, por el momento, 15 millones menos de recaudación.

Por todo ello, se dirige la siguiente pregunta oral a la Consejera de Economía y Hacienda:

¿Piensa que las medidas que Navarra se ha visto obligada a tomar y que han repercutido de una manera tan importante en la merma de sus ingresos han tenido la eficacia y eficiencia que el gobierno central previó respecto del precio de la electricidad sobre la ciudadanía?

Pamplona-Iruña a 16 de febrero de 2022

El Parlamentario Foral: Mikel Asiain Torres

Pregunta sobre los objetivos y metas para alcanzar los retos planteados a través de la convocatoria de ayudas para la realización de proyectos estratégicos de I+D 2022-2025

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. MIKEL ASIAIN TORRES

En sesión celebrada el día 21 de febrero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre los objetivos y metas para alcanzar los retos planteados a través de la convocatoria de ayudas para la realización de proyectos estratégicos de I+D 2022-2025, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Asiain Torres.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 21 de febrero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Mikel Asiain Torres, Parlamentario Foral adscrito al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral con el fin de que sea respondida en el Pleno de la Cámara por el Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial.

Hace unos días se publicaba la Resolución 2E/2022, de la Directora General de Industria, Energía y Proyectos Estratégicos S3, por la que se aprueba la convocatoria de ayudas para la realización de proyectos estratégicos de I+D 2022-2025.

La convocatoria supone un montante de 16 millones de euros dirigido a siete retos concretos que están alineados con los sectores identificados

en la Estrategia de Especialización Inteligente S4 de Navarra (automoción y mecatrónica, cadena alimentaria, energías renovables y recursos, salud, turismo integral e industrias creativas y digitales).

Todos y cada uno de ellos están claramente definidos y delimitados:

- Reto 1: VOL TA VI. Vehículos de O emisiones Largo alcance y Tecnología Avanzada.
- Reto 2: AERO VI. Almacenamiento y Energías Renovables para Optimizar su uso.
- Reto 3: GEMA VI. Genómica y Medicina Avanzada.
- Reto 4: ALPES V. Alimentación Personalizada y Sostenible.

– Reto 5: IRIS IV. Inteligencia Artificial y Robótica para la Industria y la Sociedad.

– Reto 6: IDEA IV. Ideas Disruptivas Emergentes Aplicadas.

– Y, por último, el Reto 7: SIBERIA IV. Soluciones Innovadoras en Biotecnología para Energía, Retos Sanitarios, Industria y Agroalimentación.

Por todo ello, quisiéramos preguntar al Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial lo siguiente:

¿Cuáles son los objetivos marcados desde el Departamento que dirige y qué metas se esperan alcanzar con la consecución de los retos planteados?

Pamplona-Iruña, a 17 de febrero de 2022

El Parlamentario Foral: Mikel Asiain Torres

Pregunta sobre las medidas que se están poniendo en marcha en materia de digitalización de la Justicia

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.^a MARÍA VIRGINIA MAGDALENO ALEGRÍA

En sesión celebrada el día 21 de febrero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las medidas que se están poniendo en marcha en materia de digitalización de la Justicia, formulada por la Ilma. Sra. D.^a María Virginia Magdaleno Alegría.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 21 de febrero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Virginia Magdaleno Alegría, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la

Cámara, formula al Consejero de Justicia y Políticas Migratorias, don Eduardo Santos, la siguiente pregunta oral para su contestación en Pleno.

La pandemia del covid-19 ha puesto de manifiesto la necesidad del expediente electrónico. Por otra parte, el Consejo de Ministros ha aprobado el anteproyecto de Ley de Eficiencia Digital del Servicio Público de Justicia que, junto a la Ley de eficiencia procesal y la Ley de eficiencia organizativa, que ya están en tramitación, constituyen la base legislativa del Plan Justicia 2030 para transformar el servicio público de Justicia y hacerlo más eficiente.

¿Qué medidas está poniendo en marcha el Departamento de Justicia y Políticas Migratorias del Gobierno en materia de la digitalización de la Justicia para un servicio público de Justicia más eficiente, accesible y transparente?

Pamplona, a 17 de febrero de 2022

La Parlamentaria Foral: Virginia Magdaleno Alegría

Pregunta sobre la explotación del yacimiento Mina Muga

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.^a AINHOA AZNÁREZ IGARZA

En sesión celebrada el día 21 de febrero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la explotación del yacimiento Mina Muga, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Ainhoa Aznárez Igarza.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 21 de febrero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ainhoa Aznárez Igarza, Parlamentaria Foral adscrita a la Agrupación Parlamentaria Foral Podemos-Ahal Dugu Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral a fin de que sea respondida en el próximo Pleno del 24 de febrero por parte de la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

Se ha conocido a través de los medios de comunicación que este verano comenzarán las obras de la instalación "Mina Muga".

¿Qué opinión tiene el Gobierno sobre la explotación de este yacimiento?

En Pamplona-Iruñea, a 17 de febrero de 2022

La Parlamentaria Foral: Ainhoa Aznárez Igarza

Pregunta sobre el retraso en la puesta en marcha del Plan de Igualdad

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.^a PATRICIA PERALES HURTADO

En sesión celebrada el día 21 de febrero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el retraso en la puesta en marcha del Plan de Igualdad, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Patricia Perales Hurtado.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 21 de febrero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Patricia Perales Hurtado, Parlamentaria Foral del Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral para que sea respondida por la Presidenta del Gobierno de Navarra, doña María Chivite Navascués.

En junio de 2021 María Chivite Navascués anunció que el nuevo Plan de Igualdad estaría listo para finales de año. Hemos comenzado el año y aún no tenemos ningún conocimiento de dicho plan.

• ¿Qué valoración hace el Gobierno de Navarra sobre este retraso?

En Iruñea/Pamplona, 17 de febrero de 2022

La Parlamentaria Foral: Patricia Perales Hurtado

Pregunta sobre la actualización de la normativa básica de salud

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. DOMINGO GONZÁLEZ MARTÍNEZ

En sesión celebrada el día 21 de febrero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la actualización de la normativa básica de salud, formulada por el Ilmo. Sr. D. Domingo González Martínez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 21 de febrero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Txomin González Martínez, Parlamentario Foral del Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral de máxima actualidad para su respuesta en el Pleno del día 24 de febrero por la Consejera de Salud del Gobierno de Navarra.

Durante la pasada legislatura los grupos políticos del Parlamento de Navarra participaron en la

elaboración de una nueva ley foral de salud que permitiese acometer una transformación del sistema sanitario con el fin de garantizar a las generaciones futuras “un sistema sanitario público y universal de calidad”.

El Gobierno de Navarra realizó rondas de contactos con todos los grupos parlamentarios, sindicales, profesionales... con el fin de elaborarla con el mayor consenso posible. Estos trabajos permitieron elaborar un documento que sintetizaba los objetivos de la norma.

Desgraciadamente, la legislatura finalizó sin poder aprobar la nueva ley foral de salud.

A la vista de todo ello, este Parlamentario formula la siguiente pregunta:

- ¿Antes de que finalice la presente legislatura tiene intención la Consejería de Salud de utilizar el trabajo desarrollado en la anterior legislatura y concretado en un documento de síntesis, para la actualización de la normativa básica de salud con una nueva ley foral?

En Iruñea/Pamplona a 17 de febrero de 2022.

El Parlamentario Foral: Txomin González Martínez

Pregunta sobre el cumplimiento de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a modificar la Ley Foral 14/2005, del Patrimonio Cultural de Navarra, para actualizarla al nuevo marco jurídico resultante de la aprobación de la Ley Foral 1/2019, de 15 de enero, de Derechos Culturales de Navarra

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JABI ARAKAMA URTIAGA

En sesión celebrada el día 21 de febrero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el cumplimiento de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a modificar la Ley Foral

14/2005, del Patrimonio Cultural de Navarra, para actualizarla al nuevo marco jurídico resultante de la aprobación de la Ley Foral 1/2019, de 15 de enero, de Derechos Culturales de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jabi Arakama Urtiaga.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 21 de febrero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Jabi Arakama Urriaga, Parlamentario Foral adscrito al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral con el fin de que sea respondida en el Pleno del Parlamento de Navarra por la Consejera Cultura y Deporte del Gobierno de Navarra.

El día 6 de mayo de 2021, el Parlamento de Navarra aprobó, con los votos a favor de todos los grupos excepto el del Partido Socialista de Navarra, una moción presentada por Geroa Bai en la que se instaba al Gobierno de Navarra a modificar la Ley Foral 14/2005, del Patrimonio Cultural de Navarra, para actualizarla al nuevo marco jurídico resultante de la aprobación de la Ley Foral 1/2019, de 15 de enero, de Derechos Culturales de Navarra.

Igualmente, esta misma mayoría aprobó que el Gobierno de Navarra estableciera el desarrollo reglamentario posterior de esta ley, de forma que fuera capaz de compatibilizar las garantías suficientes para la conservación del patrimonio arquitectónico y cultural navarro con la maximización de la eficiencia energética del mismo y la colocación de instalaciones de autoconsumo energético renovable en los edificios públicos y privados de nuestra Comunidad.

Para ello, además de la lógica participación del Departamento de Cultura, se solicitaba la presencia en este proceso del Departamento de Ordenación del Territorio, de las entidades locales y de las asociaciones concernidas.

Transcurridos más de nueve meses desde la aprobación de esta moción, y como responsable del principal Departamento implicado en la ejecución de lo solicitado en ella –al depender orgánicamente la Institución Príncipe de Viana del Departamento de Cultura–, le preguntamos por los pasos dados en este tiempo para llevar a la práctica lo aprobado por este Parlamento.

En Pamplona-/ruña, a 17 de febrero de 2022

El Parlamentario Foral: Jabi Arakama Urriaga

Pregunta sobre el incumplimiento de la Orden Circular 1/2021 en la obra de conversión de la N-121-A en una vía 2+1

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª ISABEL OLAVE BALLARENA

En sesión celebrada el día 21 de febrero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el incumplimiento de la Orden Circular 1/2021 en la obra de conversión de la N-121-A en una vía 2+1, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Isabel Olave Ballarena.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 21 de febrero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Isabel Olave Ballarena, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza, para su contestación en Pleno, la siguiente pregunta oral dirigida al Consejero de Cohesión Territorial.

¿Por qué no se está dando cumplimiento en la obra de conversión de la N-121-A en una vía 2+1 a la Orden Circular 1/2021, sobre recomendaciones para el diseño de carreteras 2+1 y carriles adicionales de adelantamiento?

Navarra, a 17 de febrero de 2022.

La Parlamentaria Foral: Isabel Olave Ballarena

Pregunta sobre el cese del Director General de Comunicación y Relaciones Institucionales del Gobierno de Navarra

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JUAN LUIS SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA

En sesión celebrada el día 21 de febrero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el cese del Director General de Comunicación y Relaciones Institucionales del Gobierno de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 21 de febrero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), realiza la siguiente pregunta oral dirigida al Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno:

¿Cuáles han sido las razones por las que han cesado al Director General de Comunicación del Gobierno de Navarra?

Pamplona, a 17 de febrero de 2022.

El Parlamentario Foral: Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia

Pregunta sobre las acciones tomadas por el Departamento de Desarrollo Económico para garantizar la financiación con fondos europeos de los proyectos industriales de Navarra

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. CARLOS PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOICOECHEA

En sesión celebrada el día 21 de febrero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las acciones tomadas por el Departamento de Desarrollo Económico para garantizar la financiación con fondos europeos de los proyectos industriales de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 21 de febrero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en los artículos 190, 191 y 192 del Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta al Gobierno de Navarra para su respuesta oral por el Consejero de Desarrollo Económico del Gobierno de Navarra:

¿Qué acciones ha tomado su Departamento para garantizar la financiación necesaria para los proyectos industriales de Navarra proveniente de los fondos europeos?

Pamplona, a 17 de febrero de 2022

El Parlamentario Foral: Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea

Pregunta sobre la existencia de una planificación temporal y presupuestaria para la llegada de 145.000.000 de euros de los Fondos Europeos para el TAV en Navarra

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JOSÉ JAVIER ESPARZA ABAURREA

En sesión celebrada el día 21 de febrero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la existencia de una planificación temporal y presupuestaria para la llegada de 145.000.000 de euros de los Fondos Europeos para el TAV en Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 21 de febrero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don José Javier Esparza Abaurrea, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), realiza la siguiente pregunta oral dirigida al Consejero de Cohesión Territorial del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno:

¿Cuenta ya el Departamento con una planificación temporal y presupuestaria para la llegada de los 145.000.000 euros de los Fondos Europeos para el TAV en Navarra?

Pamplona, a 17 de febrero de 2022.

El Parlamentario Foral: José Javier Esparza Abaurrea

Pregunta sobre el Fondo de Transferencias Corrientes para la financiación de las entidades locales para el año 2022

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª YOLANDA IBÁÑEZ PÉREZ

En sesión celebrada el día 21 de febrero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el Fondo de Transferencias Corrientes para la financiación de las entidades locales para el año 2022, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Yolanda Ibáñez Pérez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 21 de febrero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Yolanda Ibáñez Pérez, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), realiza la siguiente pregunta oral dirigida al Consejero de Cohesión Territorial del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno:

El Consejero ha presentado el proyecto de Ley para la financiación de las entidades locales, y en él figura que la cuantía de la dotación del Fondo de Transferencias Corrientes sea de 257.859.026 euros para el año 2022.

¿Qué criterios ha aplicado el Departamento para fijar dicha cantidad?

Pamplona, a 17 de febrero de 2022

La Parlamentaria Foral: Yolanda Ibáñez Pérez

Pregunta sobre el Plan del Departamento de Educación para regular la jornada de los escolares en el sistema educativo navarro

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. PEDRO JOSÉ GONZÁLEZ FELIPE

En sesión celebrada el día 21 de febrero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el Plan del Departamento de Educación para regular la jornada de los escolares en el sistema educativo navarro, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro José González Felipe.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 21 de febrero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Pedro González Felipe, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en los artículos 190, 191 y 192 del Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta al Gobierno de Navarra para su respuesta oral en Pleno por el Consejero de Educación.

¿Cuál es el plan del Departamento de Educación para regular la jornada de los escolares en el Sistema Educativo Navarro y sobre qué supuestos básicos se sustenta?

Pamplona, a 15 de febrero de 2022

El Parlamentario Foral: Pedro González Felipe

Pregunta sobre las medidas del Departamento de Salud para evitar las agresiones a profesionales sanitarios

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª PATRICIA FANLO MATEO

En sesión celebrada el día 21 de febrero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las medidas del Departamento de Salud para evitar las agresiones a profesionales sanitarios, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Patricia Fanlo Mateo.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 21 de febrero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Patricia Fanlo Mateo, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta oral a la Consejera de Salud para su contestación en el Pleno del 24 de febrero de 2022.

¿Qué medidas tiene previstas la Consejería de Salud para evitar las agresiones a profesionales sanitarios?

Pamplona, a 17 de febrero de 2022

La Parlamentaria Foral: Patricia Fanlo Mateo

Pregunta sobre el convenio con el Ayuntamiento de Pamplona para la construcción de vivienda pública en los barrios de Etxabakoitz, San Jorge, Milagrosa, Txantrea, Lezkairu y Buztintxuri

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA ARANZAZU BIURRUN URPEGUI

En sesión celebrada el día 21 de febrero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el convenio con el Ayuntamiento de Pamplona para la construcción de vivienda pública en los barrios de Etxabakoitz, San Jorge, Milagrosa, Txantrea, Lezkairu y Buztintxuri, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Aranzazu Biurrun Urpegui.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 21 de febrero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Arantza Biurrun Urpegui, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta oral al Consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos para su contestación en el Pleno del 24 de febrero de 2022.

¿En qué situación se encuentra el convenio con el Ayuntamiento de Pamplona para la construcción de vivienda pública en los barrios de Etxabakoitz, San Jorge, Milagrosa, Txantrea, Lezkairu y Buztintxuri?

Pamplona, a 17 de febrero de 2022

La Parlamentaria Foral: Arantza Biurrun Urpegui

Pregunta sobre la intervención del Instituto Navarro del Deporte para solucionar la situación de dos menores no acompañados para que puedan competir en fútbol juvenil

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. CARLOS MENA BLASCO

En sesión celebrada el día 21 de febrero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la intervención del Instituto Navarro del Deporte para solucionar la situación de dos menores no acompañados para que puedan competir en fútbol juvenil, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Mena Blasco.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la Comisión de Cultura y Deporte.

Pamplona, 21 de febrero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Carlos Mena Blasco, Parlamentario Foral adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta oral a la Consejera de Cultura y Deporte, para su contestación en la Comisión prevista para el 23 de febrero de 2020.

¿Cuál ha sido la intervención del Instituto Navarro del Deporte para solucionar la situación de dos menores no acompañados para que puedan competir en fútbol juvenil?

Pamplona, a 17 de febrero de 2022

El Parlamentario Foral: Carlos Mena Blasco

Pregunta sobre el informe TEN-T Revision-SPAIN en relación con el TAV

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.^a AINHOA AZNÁREZ IGARZA

En sesión celebrada el día 21 de febrero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre el informe TEN-T Revision-SPAIN en relación con el TAV, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Ainhoa Aznárez Igarza.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 21 de febrero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ainhoa Aznárez Igarza, parlamentaria de la Agrupación Parlamentaria Foral Podemos Ahal Dugu, solicita que la pregunta de máxima actualidad, dirigida al Consejero de Cohesión Territorial para el Pleno del 24 de febrero de 2022, sea la siguiente:

Una vez conocido el TEN-T Revision - SPAIN en el que la Comisión Europea hace una revisión de la Red Transeuropea de Transporte y analiza el desarrollo de las distintas infraestructuras de la Unión Europea, ¿qué actuaciones tiene previstas realizar el Gobierno de Navarra?

En Pamplona-Iruñea, a 21 de febrero de 2022

La Parlamentaria Foral: Ainhoa Aznárez Igarza

Pregunta sobre las nuevas plazas del ciclo 0-3 de las escuelas infantiles dependientes del Gobierno de Navarra

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.^a MARÍA LUISA DE SIMÓN CABALLERO

En sesión celebrada el día 21 de febrero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre las nuevas plazas del ciclo 0-3 de las escuelas infantiles dependientes del Gobierno de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.^a María Luisa De Simón Caballero.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 21 de febrero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

María Luisa De Simón Caballero, Portavoz del GPM-Izquierda-Ezkerra, al amparo de lo establecido en el reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de actualidad para que

sea contestada por el Gobierno de Navarra en la próxima sesión de Pleno de Control de este Parlamento, prevista para el jueves, 24 de febrero de 2022.

La Resolución 3/2022, de 18 de enero, del Director General de Educación, establece el procedimiento de admisión de niños y niñas para el curso 2022- 2023 en centros de primer ciclo de Educación Infantil de la Comunidad Foral de Navarra sostenidos con fondos públicos.

El Consejero de Educación anunció la creación de 391 plazas públicas para el curso 2022/2023, así como la reducción de tarifas.

Las escuelas infantiles de primer ciclo de educación infantil (0-3) públicas dependientes del ayuntamiento de Pamplona serán gratuitas, tal y como anuncia el ayuntamiento en su convocatoria.

¿Cómo se distribuyen las nuevas 391 plazas, para el próximo curso 2022-2023, en el ciclo 0-3 de las escuelas infantiles dependientes del

Gobierno de Navarra y qué coste tendrán para las familias?

Pamplona/Iruña, a 21 de febrero de 2022

La Parlamentaria Foral: María Luisa De Simón Caballero

Pregunta sobre la fiscalidad verde como herramienta necesaria para la descarbonización y la transición energética

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. PABLO AZCONA MOLINET

En sesión celebrada el día 21 de febrero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la fiscalidad verde como herramienta necesaria para la descarbonización y la transición energética, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pablo Azcona Molinet.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 21 de febrero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Pablo Azcona Molinet, parlamentario foral, adscrito al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad con el fin de que sea respondida en el Pleno del 24 de febrero por la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

¿Considera la fiscalidad verde como una herramienta necesaria para continuar en el camino de la descarbonización y la transición energética?

En Pamplona-Iruña, a 21 de febrero de 2022

El Parlamentario Foral: Pablo Azcona Molinet

Pregunta sobre las acciones que se van a implementar para mejorar las condiciones laborales y retributivas de los profesionales sanitarios

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª CRISTINA IBARROLA GUILLÉN

En sesión celebrada el día 21 de febrero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre las acciones que se van a implementar para mejorar las condiciones laborales y retributivas de los profesionales sanitarios, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 21 de febrero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Cristina Ibarrola Guillen, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), realiza la siguiente pregunta oral de máxima actualidad dirigida a la consejera de Salud del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno:

¿Qué acciones concretas va a acometer este año el Gobierno de Navarra para mejorar las condiciones laborales y retributivas de los profesionales sanitarios?

Pamplona, a 21 de febrero de 2022

La Parlamentaria Foral: Cristina Ibarrola Guillén

Pregunta sobre el nuevo Decreto de financiación de los Servicios Sociales de Base

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. RAMÓN ALZÓRRIZ GOÑI

En sesión celebrada el día 21 de febrero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre el nuevo Decreto de financiación de los Servicios Sociales de Base, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 21 de febrero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ramón Alzórriz Goñi, Portavoz del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad, para su contestación en el Pleno del 24 de febrero de 2022, por parte de la consejera de Derechos Sociales.

¿Qué ha supuesto para las entidades locales el nuevo Decreto de financiación de los Servicios Sociales de Base?

Pamplona, a 21 de febrero de 2022

El Parlamentario Foral: Ramón Alzórriz Goñi

**Serie G:
INFORMES, CONVOCATORIAS E INFORMACIÓN PARLAMENTARIA**

Elección de un Patrono para la Fundación navarra para la gestión de servicios sociales públicos (Fundación Gizain)

PRÓRROGA DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

En sesión celebrada el día 21 de febrero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previo acuerdo de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

De conformidad con el artículo 37.1.9^a del Reglamento del Parlamento de Navarra, se acuerda:

1.º Ampliar el plazo para la presentación de candidaturas a designación de un Patrono para la

Fundación navarra para la gestión de servicios sociales públicos (Fundación Gizain) **hasta las 17:30 horas del próximo día 10 de marzo de 2022** (10-22/ELC-00002).

2.º Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 21 de febrero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

Serie I:
PLANES, COMUNICACIONES Y PROGRAMAS:

I Plan Estratégico de Convivencia de Navarra

PRÓRROGA DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

En sesión celebrada el día 21 de febrero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

De conformidad con el artículo 108 del Reglamento del Parlamento de Navarra, SE ACUERDA:

1.º Ampliar el plazo de presentación de propuestas de resolución al I Plan Estratégico de

Convivencia de Navarra, **hasta el día 1 de marzo de 2022, a las 12:00 horas** (10-21/CDP-00011).

2.º Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 21 de febrero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

